



Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Dictamen de Adjudicación Directa
Número de Dictamen: CAAS-AD-127/2019

DICTAMEN QUE SE EMITE CON MOTIVO DE LA CONTRATACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE IMPRESORA PARA TÍTULOS; CONFORME A LOS MOTIVOS Y A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA REQUISICIÓN 16726 DE FECHA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2019; EMITIDA POR EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ.

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo el día **11 de octubre del año 2019**, en sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, celebrada en la Sala de Juntas de la Secretaría Académica, Torre Administrativa, con domicilio en Avenida Universidad Tecnológica Número 3051, Colonia Lote Bravo II de esta ciudad, se levanta el presente dictamen en el que se analiza la adquisición antes mencionada.

ANTECEDENTES

Mediante memorándum interno de fecha 11 de octubre de 2019 y recibido en este mismo día, la Dirección de Administración y Finanzas solicitó a este Comité se considere, conforme a la legislación aplicable, la procedencia de la contratación de la adquisición de impresora para títulos; conforme a los motivos y a las especificaciones técnicas de la requisición 16726 de fecha 02 de septiembre de 2019; emitida por el Departamento de Servicios Escolares de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, señalando como monto aproximado de la contratación la cantidad de **\$43,578.00 pesos (Cuarenta y tres mil quinientos setenta y ocho pesos 00/100 moneda nacional)**, cantidad que NO incluye el impuesto al valor agregado y que será cubierta con **Ingresos Propios** de la institución; esto, según memorándum de control interno de suficiencia presupuestal de fecha 11 de octubre de 2019, firmado por la M.D.F. Cristina Dozal Durán, Directora de Administración y Finanzas. Además solicita la reducción del plazo para dicho procedimiento, debido a que es una contratación emergente y es indispensable contar a la brevedad con la adquisición antes mencionada, en virtud de que se les pueda dotar de los mismos a los responsables de las áreas solicitantes.

EXCEPCIONES AL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA

Conforme a lo que se establece por los artículos 29, fracción IV y, 72 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, los entes públicos bajo su responsabilidad y con aprobación del Comité correspondiente, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, optando por no llevar a cabo el procedimiento de licitación pública y celebrar contratos a través de los procedimientos de invitación a cuando menos tres proveedores o de adjudicación directa.

Ahora bien, conforme al diverso numeral 74 de la ley en comento, se podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través de invitación a cuando menos tres proveedores o de adjudicación directa, cuando el importe de la operación no exceda, en adjudicaciones directas, la cantidad de treinta y seis veces el valor anual de la Unidad de Medida y Actualización vigente por cuenta presupuestal, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado. Dicha cantidad se traduce en la cifra de \$1,109,592.00 pesos (Un millón ciento nueve mil quinientos noventa y dos pesos 00/100 moneda nacional).



Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Dictamen de Adjudicación Directa
Número de Dictamen: CAAS-AD-127/2019

Lo anterior, se podrá dar siempre y cuando las operaciones no sean fraccionadas para quedar comprendidas en los supuestos de excepción por montos a la licitación pública que se refiere el artículo indicado.

No obstante lo anterior, para contratar adjudicaciones directas, cuyo monto sea igual o superior a la cantidad de trescientas veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización vigente, es decir, la cantidad de \$25,347.00 pesos (Veinticinco mil trescientos cuarenta y siete pesos 00/100 moneda nacional), sin incluir el impuesto al Valor Agregado, se deberá contar con al menos tres cotizaciones con las mismas condiciones, que se hayan obtenido en los treinta días previos al de la adjudicación, y consten en documento en el cual se identifiquen indubitablemente al proveedor oferente.

No es óbice indicar que la opción que ejerzan deberá fundarse, según las circunstancias que concurran en cada caso, en criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para la Entidad, Ayuntamiento, Dependencia u Organismo respectivo. En el dictamen que al efecto se emita, deberán acreditar, de entre los criterios mencionados, aquellos en que se funde el ejercicio de la opción, considerando el monto del contrato y la naturaleza de la adquisición, arrendamiento o servicio, como en el presente caso ocurre, ya que se trata de la contratación de la adquisición de impresora para títulos; conforme a los motivos y a las especificaciones técnicas de la requisición 16726 de fecha 02 de septiembre de 2019; emitida por el Departamento de Servicios Escolares de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez.

Discutida y analizada la solicitud en mérito y con fundamento en el artículo 72 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se dictamina lo siguiente:

D I C T A M E N

- I. Por las razones expuestas, es procedente la solicitud presentada por la Dirección de Administración y Finanzas, por lo cual, por unanimidad de votos de los integrantes de este Comité, se autoriza que la contratación que nos ocupa, se realice a través de un procedimiento de licitación restringida en su modalidad de Adjudicación Directa, quedando bajo la responsabilidad del área requirente solicitante contratar a las personas que cuenten con la capacidad de respuesta inmediata, los recursos necesarios y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones requeridas. Siempre en apego a los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para el Estado.
- II. Debido a que es considerada una adquisición emergente y es indispensable contar a la brevedad de que se le pueda dotar del mencionado servicio a la responsable del área solicitante, esto, según el memorándum de fecha 11 de octubre de 2019, firmado por la M.D.F. Cristina Dozal Durán, Directora de Administración y Finanzas; esto, aunado de observarse que en la requisición 16726 se indican los motivos por los cuales se llega a tal extremo, se autoriza por este Comité, la reducción del plazo para la adquisición del material citado con anterioridad, en apego a la ley antes mencionada.
- III. En cuanto a que la cantidad adjudicada no rebasa la cifra establecida en la fracción I del artículo 74 de la ley de la materia, de conformidad con el numeral Trigésimo Cuarto del Presupuesto de



Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Dictamen de Adjudicación Directa
Número de Dictamen: CAAS-AD-127/2019

Egresos del Gobierno del Estado de Chihuahua para el Ejercicio Fiscal del año 2019, no existe objeción alguna por parte de este Comité resolutivo para que se lleve a cabo el procedimiento licitatorio restringido en su modalidad de adjudicación directa.

IV. En razón de lo antes expuesto, asígnesele el número de Expediente CAAS-AD-127/2019.

Este Dictamen se emite sin perjuicio de las acciones que deberán observarse previamente y durante el desarrollo de los procedimientos de contratación o en el cumplimiento de los contratos, así como a las demás disposiciones legales y reglamentarias que resulten aplicables en la materia. Dado a las 10:00 horas en Ciudad Juárez, Chihuahua; a los 11 días del mes de octubre del año 2019.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ



LIC. RAÚL NAVARRO AGUILAR
PRESIDENTE



M.C. ARMANDO VELOZ GRAJEDA
VOCAL



LIC. FRANCISCO JAVIER REZA PACHECO
VOCAL



LIC. MANUEL ENRIQUE CARRASCO HERRERA
CONTRALOR



Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Dictamen de Adjudicación Directa
Número de Dictamen: CAAS-AD-127/2019

ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

Que emite la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, a través del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, con fundamento en el Artículo 72 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

HECHOS

El día 02 de septiembre del presente año se dio inicio al proceso No. 16726, relativa a la contratación de la adquisición de impresora para títulos; conforme a los motivos y a las especificaciones técnicas de la requisición 16726 de fecha 02 de septiembre de 2019; emitida por el Departamento de Servicios Escolares de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez. El día 11 de octubre del año en curso, se emitió dictamen de la procedencia del procedimiento de licitación restringida en su modalidad de Adjudicación Directa emitido por este órgano resolutor. Una vez lo anterior, se procedió a integrar las cotizaciones presentadas por los proveedores a participar, siendo en este caso únicamente Micropese S.A. de C.V.; Docu Xperts S.A. de C.V.; Samsara Dinamismo en Computación S.A. de C.V.; por considerarse innecesario pedir más cotizaciones al respecto, atendiendo a las fracciones contempladas por el numeral 73 de la ley de la materia.

MOTIVACIÓN

Previo Dictamen del Comité de Adquisiciones y bajo los supuestos de excepción a la Licitación Pública contemplados en los Artículos 72 y 74 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua. De igual manera cobra aplicación lo estrictamente señalado en el artículo 134 constitucional, adquiriéndose en consecuencia con las mejores condiciones técnicas, económicas, de eficiencia, economía, transparencia y equidad. En virtud de lo anterior se emite el siguiente:

ACUERDO

Una vez valorado por el Comité lo antes descrito, se determina asignar la contratación de la adquisición de impresora para títulos; conforme a los motivos y a las especificaciones técnicas de la requisición 16726 de fecha 02 de septiembre de 2019; emitida por el Departamento de Servicios Escolares de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, con los proveedores **Docu Xperts S.A. de C.V.**; por ser quienes cumplieron con lo solicitado por esta Institución. Se solicita al Departamento Jurídico, en coordinación con el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, para que realicen los contratos y coloquen las órdenes de compra respectivamente, de conformidad al orden que se les sean asignadas las adquisiciones en el sistema Súper Compras atendiendo al criterio de precio más bajo, con un precio total con I.V.A. de **\$47,064.24 M.N. (Cuarenta y siete mil sesenta y cuatro pesos 24/100 moneda nacional)**, por la contratación de la adquisición de impresora para títulos; conforme a los motivos y a las especificaciones técnicas de la requisición 16726 de fecha 02 de septiembre de 2019; emitida por el Departamento de Servicios Escolares de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez.



Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Dictamen de Adjudicación Directa
Número de Dictamen: CAAS-AD-127/2019

Dado en Ciudad Juárez, Chihuahua, el día 11 de octubre del año 2019, no habiendo nada más que hacer constar y observar al proceso adquisitivo y su normatividad, se da por terminada la presente turnando para constancia a los que en este intervienen.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ



LIC. RAÚL NAVARRO AGUILAR
PRESIDENTE



M.C. ARMANDO VELOZ GRAJEDA
VOCAL



LIC. FRANCISCO JAVIER REZA PACHECO
VOCAL



LIC. MANUEL ENRIQUE CARRASCO HERRERA
CONTRALOR



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

Ciudad Juárez, Chih., a 11 de Octubre del 2019

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DE LA U.T.C.J.
P R E S E N T E**

Por este conducto me permito solicitar de la manera más atenta, se norme la adquisición de los materiales o servicios relacionados en la(s) requisición(es) número **16726** de fecha(s) **02 de Septiembre del 2019** emitida(s) por el (la) **Depto, Servicios Escolares** haciendo mención que se cuenta para tal propósito con los fondos suficientes para su adquisición y cuyo origen es: Luzero Propus. De igual manera solicito la reducción del plazo para dicho procedimiento, debido a que es una compra o servicio emergente y es indispensable contar a la brevedad con ello, en virtud de que se les pueda dotar de los mismos al(os) responsable(s) del(as) área(s) solicitante(s).

Sin más por el momento agradezco la fineza de sus atenciones.

A T E N T A M E N T E

**M. D. F. CRISTINA DOZAL DURÁN
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

c.c.p.- Archivo.

(Impresora para títulos)



ORDEN DE COMPRA / SERVICIO

NOMBRE: DOCU XPERTS S.A. DE C.V. No. 9054
 DIRECCION: HERMANOS ESCOBAR 5752 4 P. INDUSTRIAL OMEGA OCIUDAD JUÁREZ JUÁREZ CHIHUAHFECHA:11/10/2019
 R.F.C.: DXP1007029E1
 TEL. Y FAX:6-25-93-93 6-25-93-93

FAVOR DE SURTIR EL SIGUIENTE MATERIAL, EQUIPO O SERVICIO, DE ACUERDO A
 ESPECIFICACIONES MARCADAS EN ESTE DOCUMENTO, PREVIAMENTE
 COTIZADO CON USTEDES

Cant.	Unidad	Descripción	Precio Unit.	SubTotal
1.00	Pieza	IMPRESORA PARA TITULOS	43,578.00	43,578.00

UTCJ UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
 DE CIUDAD JUÁREZ
 ADMINISTRACION Y FINANZAS

RECIBIDO
 15 OCT 2019
Aut

SubTotal 43,578.00
 I.V.A. 3,486.24
 Total 47,064.24

ATENCIÓN: EL PRECIO TOTAL ESTARÁ SUJETO A CAMBIO, SEGÚN EL I.V.A. QUE MANEJE EL PROVEEDOR.
 REQ: 16726 // EQUIPO REQUERIDO DEBIDO A LAS EXCESIVAS FALLAS DEL EQUIPO ACTUAL Y QUE SE ENCUENTRA OBSOLET
 O POR LO ANTERIOR EL TRAMITE DE TITULACION SE HA RETRASADO.

[Handwritten Signature]
 LIC. RAÚL NAVARRO AGUILAR
 DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
 Y SERVICIOS GENERALES

AREA o DEPTO: DPTO. DE SERVICIOS ESCOLARES /
 TIPO DE MATERIAL: IMPRESORA PARA TITULOS
 LABORATORIO: SI NO X
 CHEQUE URGENTE: SI NO X

OBSERVACIONES: _____

NOTA.- FAVOR DE ENVIAR SU FACTURA AL CORREO INSTITUCIONAL proveedores@utcj.edu.mx Y PONERSE EN CONTACTO CON UN
 SERVIDOR, PARA TRATAR ASUNTO DE TIEMPO DE ENTREGA Y CONDICIONES DE PAGO, ASÍ COMO LO NO PREVISTO.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ
REQUISICIÓN DE MATERIALES, ACTIVOS Y SERVICIOS

No. 16726
Fecha: 02/09/2019
Fecha situación: 02/09/2019 15:48

UNIDAD RESPONSABLE SOLICITANTE: 4 SECRETARÍA ACADÉMICA - ING. ARMANDO VELOZ
DEPARTAMENTO: 41 DPTO. DE SERVICIOS ESCOLARES - LIC. KARLA SARAÍ GALINDO CABRIALES

SALIDA DE ALMACÉN

CANTIDAD UNIDAD DESCRIPCIÓN E P FECHA FIRMA DE RECIBIDO

1.00Pieza 011603 IMPRESORA PARA TITULOS

E=Entregado P=Pendiente

IMPORTANTE: ESTA REQUISICIÓN TIENE VALIDEZ DURANTE EL MES VIGENTE Y LOS MATERIALES DEBERÁN SER RECOGIDOS DENTRO DEL MISMO PLAZO, DE NO SER ASÍ, SE INCORPORARÁN AL INVENTARIO DEL ALMACÉN GENERAL PARA SU DISPOSICIÓN.

OBSERVACIONES: EQUIPO REQUERIDO DEBIDO A LAS EXCESIVAS FALLAS DEL EQUIPO ACTUAL Y QUE SE ENCUENTRA OBSOLETO POR LO ANTERIOR EL TRAMITE DE TITULACION SE HA RETRASADO.

11504-3-1



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ
CUADRO DE COTIZACIONES

Cantidad	Producto	Marca	T.E.	Precio	Importe	Marca	T.E.	Precio	Importe	Marca	T.E.	Precio	Importe
1.00	011603 IMPRESORA PARA TITULOS	N/A	0	44,823.0000	44,823.00	N/A	0	43,578.0000	43,578.00	N/A	0	45,490.0000	45,490.00
				SubTOTAL	44,823.00				43,578.00				45,490.00
				I.V.A.	3,585.84				3,486.24				3,639.20
				TOTAL	48,408.84				47,064.24				49,129.20
	COTIZO	GLADYS				CARLA QUIROZ				ELSA			
	TELEFONO	614-442-52-00				6-25-93-93				614 416-66-21			
	MONEDA	Peso				Peso				Peso			
	COND. PAGO	1 PAGOS DE \$48408.84 A LOS 15 DIAS				1 PAGOS DE \$47064.24 A LOS 15 DIAS				1 PAGOS DE \$49129.20 A LOS 15 DIAS			
	OBSERVACION												

SubTotal: 43,578.00
I.V.A. : 3,486.24
Total : 47,064.24

Cd. Juárez, Chih. a 11 de Octubre de 2019.

At'n. Ing. Nestor Aponte:
UTCJ

A continuación le presentamos la propuesta en venta del equipo de impresión, digital láser a color marca Xerox, para sus instalaciones en Cd. Juarez, Chihuahua.

Xerox® VersaLink® C8000 DT (NUEVO)



- Velocidad Hasta 45 ppm A4
- Discoduro/Procesador/Memoria Opcional HDD 320 GB/1.6 GHz/4 GB
- Conectividad Ethernet 10/100/1000Base-T, USB 3.0 de alta velocidad, Wi-Fi® y Wi-Fi Direct® con kit Wi-Fi opcional, funcionalidad NFC "pulsar para emparejar"
- Funciones del controlador Clonación de la configuración, Xerox Extensible Interface Platform®, Xerox App Gallery, contabilidad estándar de Xerox®, permisos basados en roles, con autenticación incorporada, asistencia en línea.
- Resolución de impresión Hasta 1200 x 2400 ppp
- Salida de la primera impresión en solo 11 seg en color/9.7 seg en byn
- Lenguajes PDL PCL® 5e/PCL 6/PDF/XPS/TIFF/JPEG/HP-GL®/Adobe® PostScript® 3™
- Entrada de papel De serie **Bandeja especial:** hasta 100 hojas; Tamaños personalizados: de 88.9 x 98.4 mm a 320 x 482.6 mm; Pancartas: 320 x 1320.8 mm (de 64 a 350 g/m²)
- Bandeja de papel 1:** hasta 520 hojas; Tamaños personalizados: de 100 x 148 mm a 297 x 431.8 mm (de 60 a 300 g/m²)
- Bandeja de papel 2:** hasta 520 hojas; Tamaños personalizados: de 100 x 148 mm a 320 x 457.2 mm (de 60 a 300 g/m²)

Versalink C8000 DT (Nuevo)	
Precio Equipo	\$ 43,578

- Todos los precios son en MN más IVA
- Precios vigentes por 7 días hábiles.
- Incluye instalación y puesta a punto en depto. escolares.
- Incluye consumibles de arranque.
- El tiempo de entrega del equipo es de 7 días hábiles.
- Los precios están sujetos a cambio sin previo aviso.

Cordialmente
Ing. Carla Quiroz
Asesor Comercial

Síguenos en las redes social



2016 Todos los derechos reservados – Docuexpertsstore.com



Docu Xperts S. A. de C. V.
RFC DXP 100702 9E1
Vía Rápida Oriente #9306, Ezq. Juan Ruiz
Zona Urbana Rio Tijuana, C.P. 22010

Tel. (664)682.46.45 y 683.57.05
Cel (656)360.67.28
Email: ventasj1@docuexperts.com



samsara
Tecnología | Soluciones

Folio 43158
09 Octubre 2019

Elsa Prieto Medrano
Tel. 614-545-0108
Cel. 614-247-6764
Ventas Empresariales
elsa.prieto@samsarasoluciones.com

Propuesta Impresora Láser Xerox VersaLink C8000DT Color con Tecnología ConnectKey

Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez
Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez
Nestor Aponte
Tel. (656) 649 06 14 Ext: 3827

Cantidad	Producto	P. Unitario	Total
1 x	Impresora Láser Xerox VersaLink C8000DT Color con Tecnología ConnectKey Velocidad Hasta 45 ppm tamaño carta/A4 Ciclo de trabajo mensual 205,000 Disco duro/Procesador/Memoria 320 GB HDD/1.6 GHz/4 GB opcional Resolución de impresión Hasta 1200 x 2400 ppp Tiempo de salida de primera impresión En sólo 11 segundos a color/9.7 segundos en blanco y negro Dimensiones: 72 x 85 x 84 cm Peso: 95 kg Tiempo de entrega de 3-5 días hábiles	\$ 45,490.00	\$ 45,490.00
Subtotal:			\$ 45,490.00
IVA:			\$ 7,278.40
Total:			\$ 52,768.40

* Todos los precios estan expresados en **Pesos MNX**

Condiciones comerciales

- Estos precios pueden variar sin previo aviso.
- Vigencia de la propuesta 15 días, en función del tipo de cambio.
- La garantía de los productos se ajusta a las Políticas y Procedimientos que marca el Fabricante.
- Los tiempos de entrega son estimados y algunas veces están fuera de nuestro control. Favor de Considerar un margen de seguridad.
- En caso de envío por paquetería el costo de envío y seguro son por cuenta del cliente.

Av. 20 de Noviembre 509 Chihuahua, Chihuahua, Mexico.

Teléfono: 01 (614) 416 66 21

Atención: Ing. Néstor Aponte.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CD. JUÁREZ.

Agradecemos su consideración a nuestra propuesta económica. Queremos mencionar los siguientes puntos a considerar en su toma de decisión sobre la compra del equipo **Xerox® VersaLink® C9000DT** que solicitaron .

Propuesta de Docu Xperts incluye:

- ✓ **Entrega del equipo y Configuración en tres computadoras sin cargo.**
- ✓ **Puesta a punto sin cargo.**
- ✓ **Capacitación inicial para los usuarios que el cliente indique sin cargo.**
- ✓ **Kit de consumibles iniciales en el equipo.**

Queremos destacar los beneficio que le ofrecemos a la Universidad en la comercialización de nuestros productos como Distribuidor Certificado de varias marcas entre ellas XEROX.

- a) **Respaldo post venta a los usuarios finales en este tipo de productos.**
- b) **Configuración de su equipo y sistema operativo Xerox® ConnectKey® VersaLink® C 9000 DT esta es una herramienta Util para el garantizar el correcto funcionamiento de todas las funciones y aplicaciones de su equipo .**
- c) **Instalación, configuración y puesta a punto de la aplicación para El modelo Xerox® VersaLink® C9000DT solicitado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ .**
- d) **Soporte post venta, y durante el periodo de garantía de su producto.:**

De la misma manera le comentamos que el equipo **Xerox® VersaLink® C9000DT** cuenta con garantía de fabricante de 12 meses en sitio, en el que **Docu Xperts S.A. de C.V.** le proporcionara el soporte a su equipo .

Sugerimos la adquisición de la póliza extendida de mantenimiento que extenderá la vida útil del para su producto (opcional).

A T E N T A M E N T E



Docu Xperts S.A. de C.V.
Erick Villacaña Avila

**SUBDIRECCION DE SISTEMAS.
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ.**

**FORMATO DE JUSTIFICACIÓN DE PROYECTOS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O
SERVICIOS DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES.**

FOR-NTIC-01-16

Con fecha 11/10/2019

Folio: 16726-11102019

Documento para la dictaminación de contrataciones y adquisiciones de TIC. Formato FOR-NTIC-01-16

Formato al que se alude en el Acuerdo que tiene por objeto emitir las políticas y disposiciones para la Estrategia Digital Estatal, en materia de tecnologías de la información y comunicaciones, y en la de seguridad de la información.

1. DESCRIPCIÓN DEL BIEN / SERVICIO PROPUESTO.

1.1. Describa en qué consiste el bien / servicio señalando la importancia del mismo.

Impresora para títulos.

1.2. Describa los antecedentes y situación actual, explicando la problemática y/o necesidad que será resuelta con la contratación del proyecto / servicio propuesto.

Por el momento se cuenta con dos impresoras que no son aptas para dicha impresión.

2. CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO / SERVICIO PROPUESTO

2.1. Marque con una X el tipo de contratación sugerida.

ADQUISICIÓN	X	ARRENDAMIENTO		SERVICIOS	
-------------	---	---------------	--	-----------	--

2.2. Marque con una X la naturaleza de contratación sugerida.

RENOVACIÓN DE CONTRATO		NUEVO CONTRATO	X
------------------------	--	----------------	---

3. IMPACTO FINANCIERO.

3.1. Justificación del Gasto

Las impresoras actuales presentan fallas que dañan las hojas para títulos

PROPIO	X	ESTATAL		FEDERAL		OTRO	
--------	---	---------	--	---------	--	------	--

3.2. Estudio Costo / Beneficio del bien y/o servicio propuesto.

Después de haber realizado el análisis cualitativo detallado de cada una de las propuestas recibidas correspondientes a la Adquisición o el Servicio de los productos definidos en la requisición **16726**, asignado a la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, se emite el presente dictamen técnico:

**SUBDIRECCION DE SISTEMAS.
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE CIUDAD JUAREZ.**

**FORMATO DE JUSTIFICACIÓN DE PROYECTOS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O
SERVICIOS DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES.**

FOR-NTIC-01-16

Con fecha 11/10/2019

Folio: 16726-11102019

Empresa participante	¿Cumple con las especificaciones?		Justificación
	Si	No	
Micropese	x		
Docu Xperts	x		
Samsara	x		

DESCRIPCION Y COSTO BENEFICIO.

Producto	Empresa	Cant.	Micropese	Docu Xperts	Samsara
Impresora para titulos		1	\$51,994.68	\$54,948.04	\$52,768.40

Hago de su conocimiento lo anterior, como resultado de la evaluación técnica cualitativa detallada que se realizó a las propuestas técnicas recibidas.

Asimismo, declaro que bajo mi responsabilidad atenderé cualquier tipo de inconformidad derivada del análisis plasmado en este documento.

ATENTAMENTE:



Elvira Arcelus, Directora de Planeación.
(NOMBRE Y CARGO DENTRO DEL ÁREA REQUIRENTE)
RESPONSABLE TÉCNICO DEL PROCESO

Notas:

- a). Incluir los anexos que necesarios haciendo referencia a la sección que corresponde cada anexo, por ejemplo: "Anexo de la Sección 1".